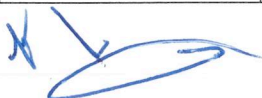


CONVOCATORIA 38_2018

Puesto vacante:	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN DE ESQUEMAS FINANCIEROS		
Grupo, grado y nivel:	023		
Sueldo Bruto:	23,762.37	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	COORDINACIÓN GENERAL DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)
Funciones Principales:	<ul style="list-style-type: none"> • EJECUTAR ESTUDIOS FINANCIEROS QUE DETERMINEN LA INVERSIÓN Y COSTOS ASOCIADOS A TECNOLOGÍAS CLIMÁTICAS, ASÍ COMO SUS CORRESPONDIENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO COMO PARTE INTEGRAL DE LAS EVALUACIONES DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS NACIONALES, QUE RESULTEN EN EL ACELERAMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DE DICHAS TECNOLOGÍAS. • ANALIZAR ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO QUE SE HAN USADO CON ÉXITO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONALMENTE PARA FINANCIAR PROYECTOS BAJOS EN CARBONO, A FIN DE IDENTIFICAR MODELOS A SEGUIR. • EVALUAR LAS PRINCIPALES BARRERAS AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS BAJOS EN CARBONO CON EL FIN DE PROPONER SOLUCIONES E IDENTIFICAR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CUYA VINCULACIÓN MITIGUEN LAS BARRERAS IDENTIFICADAS. • BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS A LOS POTENCIALES IMPLEMENTADORES DE PROYECTOS PRIORITARIOS EN TECNOLOGÍAS DE BAJO CARBONO EN EL PAÍS, TANTO EN EL DISEÑO Y COORDINACIÓN DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO, COMO EN LA PREPARACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS. • ELABORAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA TRANSFERENCIA, DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS CLIMÁTICAS. 		
Perfil	Escolaridad	Licenciatura en:	ECONOMÍA, QUÍMICA, BIOLOGÍA, INGENIERÍA, CIENCIAS SOCIALES, FINANZAS, ADMINISTRACIÓN, MATEMÁTICAS, CONTADURÍA, RELACIONES INTERNACIONALES, VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
		Titulado o Pasante:	TITULADO



Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ECONOMÍA GENERAL, CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, MEDIO AMBIENTE, ESTADÍSTICA, ECONOMÍA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO, ECONOMÍA INTERNACIONAL, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLITICAS GUBERNAMENTALES, POLITICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONALES, CONTABILIDAD, SISTEMAS ECONÓMICOS, ECONOMÍA SECTORIAL, ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y RIESGO, EVALUACIÓN, CONSULTORÍA EN MEJORA DE PROCESOS, ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS ELÉCTRICAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE.
	Años:	2
Habilidades del puesto	ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO.	
Conocimientos requeridos	CÓDIGO DE ÉTICA, VISIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, ANÁLISIS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	
Otros	CONOCIMIENTO DE OFFICE NORMATIVIDAD EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA APF	

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

Lea cuidadosamente la siguiente información:

Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el

asunto, el número y nombre de la vacante (**no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo**).

La recepción de correos electrónicos será del 29 de Junio al 10 de Julio de 2018 (se recibirán correos hasta antes de las 6:00 PM del día 10 de Julio de 2018).

1) C.V

2) Título y/o Cédula Profesional de Licenciatura requerida (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).

3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículum enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán:

- Hojas únicas de servicios
- Constancias de nombramientos
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Altas y bajas al IMSS o ISSSTE
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (al menos, el primero y el último)
- Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a).
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.
- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.
- Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva.

Se requiere que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>
- ✓ Código de Ética de la Administración Pública Federal
http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5450952&fecha=02/09/2016&cod_diario=271661
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf

Registro de aspirantes:

Calendario del concurso

Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	29 de Junio de 2018	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Coordinación General de Mitigación del Cambio Climático.
Registro de Aspirantes	29 de Junio al 10 de Julio de 2018	
Examen Técnico	19 de Julio de 2018	
Examen Psicométrico	23 de Julio de 2018	
Revisión Documental	25 de Julio de 2018	
Entrevistas	30 de Julio de 2018	
Resolución	02 de Agosto de 2018	

Temario de estudio

JEFATURA DE VINCULACIÓN DE ESQUEMAS FINANCIEROS (Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados:

Jueves 02 de Agosto de 2018


Firma del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios